

Más justo con los minoritarios, no perjudica a los nacionalistas y favorece la gobernabilidad

La [Universidad de Granada](#) propone el sistema electoral *perfecto*

S.C.

El Grupo de Investigación en Métodos Electorales de la [Universidad de Granada](#), liderado por Victoriano Ramírez, propone un sistema de recuento basado en la Ley de D'Hont pero con un cómputo triple que mantendría algunos de los efectos deseados en el actual sistema (la representación de los nacionalismos y la gobernabilidad) pero con un representación más proporcional para las fuerzas minoritarias. Las distorsiones del sistema de atribución de escaños han motivado en algunas formaciones como IU una crisis interna e internautas afines a la coalición se están movilizandando para recordar que un escaño para ellos cuesta 481.000 votos, por los 66.000 del PP o los 65.000 del PSOE en estas últimas elecciones.

En el sistema propuesto por la [Universidad de Granada](#) primero se modifica el número de escaños en alguna circunscripción, como explica [El País](#), y a partir de ahí se realiza el recuento en tres fases. En la primera se reparten 350 escaños por circunscripciones, como ahora, atendiendo a la búsqueda de la representación por provincias. Luego se ponen en juego otros 30 diputados con el criterio de una circunscripción única.

La fase de la "governabilidad"

En una tercera fase entra el componente de la "governabilidad", es decir, ayudar a la formación de un gobierno estable favoreciendo al partido más votado. Aquí se pondrían en juego otros 40 diputados y también se repartirían con una circunscripción única. El reparto se establece a partir de los sufragios de cada partido elevados al cuadrado, lo que beneficia a los dos grandes partidos, PSOE y PP. o sea, se multiplica por sí mismo. Los que han sacado 11 ó 10 millones de votos (PSOE o PP) se verán beneficiados sobre los más pequeños. Así pues, los 40 diputados extra serán, normalmente, para los dos mayoritarios. Si el porcentaje de votos obtenidos entre uno y otro es superior a un 6% aproximadamente, los 40 diputados irían para el vencedor. Si la diferencia es menor de ese 6% se los repartirán.

Otros alternativas: listas cerradas-desbloqueadas

En este caso sería una ligera del sistema de reparto actual, aunque Victoriano Ramírez también ha participado en discusiones sobre otros modelos, como el de las listas cerradas pero desbloqueadas. En este caso el elector puede votar a un partido pero eligiendo dentro de ella al candidato y su orden. Así se acabaría con los diputados paracaidistas, que llegan a una determinada circunscripción por motivos estratégicos, pero también aumentan las posibilidades de que los candidatos empleen estrategias personales y llamativas para atraerse el voto.

Movilización en la red

Simpatizantes de IU y después de que la coalición haya sido una vez más la principal damnificada en el reparto de las últimas elecciones, están haciendo circular por internet una campaña para recoger firmas y cambiar la ley electoral. Explican que mientras que al PSOE y al PP un escaño les cuesta 65.000 y 66.000 votos respectivamente, a Izquierda Unida le supone 481.000.

Último comentario: 14/03/2008 03:13

1 comentario

El Juzgado de Primera Instancia nº 44 de Madrid ha condenado a Enric Sopena, a El Plural y a otros dos de sus periodistas por intromisión ilegítima en el derecho al honor de la AVT. Informa de ello esta asociación a través de un comunicado. Según Libertad Digital, habrán de indemnizar a la AVT con más de 40.000 €. A los MISERABLES, como usted y su equipo de "periodistas" siempre la Justicia les pone en su sitio.
pelicano, 14/03/2008 03:13

[Índice de foros](#) [Ver opiniones de esta noticia](#)

INTRODUZCA SU OPINIÓN

Para aportar su opinión debe validarse como usuario registrado de El Plural a través del siguiente formulario.

Usuario Contraseña [ENTRAR](#)

¿Ha olvidado sus datos? Entre su dirección de e-mail en la casilla inferior y pulse enviar.

E-mail [ENVIAR](#)

Si todavía no se ha registrado como usuario de El Plural, puede hacerlo de forma gratuita haciendo clic [aquí](#).

Si tiene alguna dificultad técnica con su cuenta de usuario en El Plural, envíe un mensaje de correo electrónico a soporte@elplural.com con la descripción detallada de su problema y nuestro centro de soporte le responderá.

El Plural no se hace responsable de las opiniones expresadas por los usuarios en este foro.

Las opiniones se eliminarán pasados 30 días de la fecha de envío.

elplural
andalucía



elplural
andalucía
artículos de
opinión



Cambia a
la Energía
Verde
Iberdrola
y cuida
del planeta
sin cambiar
de vida.

Infórmate en el
901 20 20 20
o en
www.iberdrola.com

COMPRAS

De Compras



shopall

Ordenador Portátil
Sony Vaio
Compra online
cómodamente.
PVP: 2.200,07 €



shopall

Reproductor Sweex
Blue Bay
Oferta solamente válida
online.
PVP: 29,03 €



shopall

Pala de Bull Padel
No lo encontrarás más
barato.
PVP: 152,95 €



shopall

Ordenador Portátil
Dell Inspiron
Las mejores ofertas de
Dell.
PVP: 1.831,64 €